

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 6 de diciembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo H.—Año X.—Núm. 2.323.

SUBASTA

Con arreglo al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 24 de noviembre del año actual y *Boletín Oficial* de la provincia del día 28 del próximo mes; se saca a pública subasta el día 15 de diciembre a las doce de su mañana, en el Gobierno civil de esta provincia y en Madrid en la Dirección general de Administración, la mitad de la dehesa de Leugar, titula Suerte de Abajo, sita en término municipal de Villalube partido judicial de Toro, de cabida 2.392 fanegas de tierra de labor y pastos.

El tipo fijado para la subasta, es por la cantidad de 322.855 pesetas.

Los títulos, certificaciones y expediente de descripción, medición, tasación con su plano y pliego de condiciones para optar a la subasta de esta finca, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia en Zamora calle de la Rúa número 16 a disposición del que desee examinarlos todos los días laborables desde las 9 a 12 de la mañana; y en la sección del ramo del ministerio de la Gobernación.

ASUNTOS LOCALES

LA MENDICIDAD

Siempre ha sido Zamora población en que han abundado los pordioseros; pero en los últimos tiempos y principalmente en la actualidad, llega a lo inverosímil, y a lo que merece evitarse, siquiera sea en defensa del buen nombre de la ciudad.

No hace mucho tiempo se ocupó de este asunto la corporación municipal; nombró la indispensable comisión, que es en las corporaciones españolas el acuerdo seguro para no comisionar nada práctico.

No tratamos de censurar a este ni al otro concejal, censuraremos a la Corporación, si no evita el espectáculo vergonzoso que se desarrolla diariamente en las calles de la ciudad.

Hay pobres a quienes estamos obligados a mantener; facilitáncoles alimentos y abrigo; y es de advertir que éstos son los que menos molestan al vecindario ni al transeunte, ni se pasean por las calles; pero los hay, y a éstos son a los que nos referimos, no sólo indignos de la limosna y socorro de la Caridad, sino merecedores de castigo severo porque muchos de sus actos están previstos en el Código.

Entre otras cosas que no queremos denunciar hoy, pero que lo haremos si no se corrigen, debe a todo trance evitarse el que los niños, sean de cualquiera edad, se les deique a implorar la caridad pública.

Las autoridades deben interesarse en primer término, por que asistan a los colegios municipales gratuitos y después, porque sus padres o tutores atiendan a su alimentación como a éllo están obligados, castigando severamente a aquellos que lanzan a sus hijos, apenas saben andar, por esas calles de Dios, sin consideraciones para las criaturas de orden moral ni físico, y sin otro fin que el de desentenderse de su cuidado, a la vez que los convierten en instrumentos de explotación indigna,

presentando a todos los zamoranos en situación poco airosa y recomendable ante los ojos de los que nos visitan.

La autoridad local está en el caso de conocer por medio de sus agentes, quienes son esos niños abandonados en las calles, ateridos de frío y víctimas del rigor de la estación; pues una capital de provincia como Zamora debe velar por ellos arrancándoles de la miseria a la vez que los educa para hacerlos útiles a sí mismos y a sus semejantes. No basta tener escuelas municipales; es necesario que los frutos de la educación y la enseñanza se adviertan y muestren palmariamente, sobre todo, en las clases necesitadas; pues de otro modo, esas criaturas que viven en el arroyo, se desarrollan en la vagancia y en el fango de los más monstruosos vicios, no siendo otra cosa, cuando llegan a hombres, sino materia abonada para aumentar el contingente de los establecimientos penitenciarios y las estadísticas del crimen.

Información política del día.

Madrid 5.

El señor Sánchez Guerra ha manifestado hoy que ayer mañana escribió al señor Maura una carta exponiéndole su firme propósito de no continuar desempeñando la cartera de Gobernación, fundándose para ello en motivos de delicadeza, y en su deseo de recabar su libertad de acción para defenderse de los ataques de que ha sido objeto.

A esto obedeció el Consejo celebrado anoche en el que todos los ministros, incluso el señor Maura, trataron de disuadirlo, pero él se resistió a continuar en el Gobierno.

El señor Marqués de Figueroa no tuvo noticia de su designación para la cartera de Agricultura hasta que esta mañana recibió aviso para que a las once y cuarto se presentara en palacio a jurar el cargo.

Los ministros de la Gobernación y de Agricultura se presentaron hoy primero en el Congreso y después en el Senado.

Esta tarde se decía en el Congreso que algunos ministros quisieron seguir al señor Sánchez Guerra; pero que el señor Maura se opuso terminantemente.

Muchos hombres políticos consideraban esta tarde que la crisis ha debido ser más extensa.

Una de las particularidades de esta crisis ha sido que los amigos que anoche estuvieron en casa del señor Maura no se enteraron de la modificación ministerial, encontrándose hoy sorprendidos con la noticia.

También el señor Moret recibió gran sorpresa cuando esta mañana, al ir a Palacio, se encontró con los ministros que se dirigían a jurar.

Tengo entendido que no transcurirá mucho tiempo sin que el señor Sánchez Guerra pase a ocupar un alto cargo.

Así lo he oído a personalidades de la situación.

El Corresponsal.

Oposiciones a la judicatura

Por real orden que publica la *Gaceta* del viernes, han sido nombrados vocales de la Junta calificadora para el examen de los que pretendan ingresar en el Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal, los señores siguientes:

Don Primitivo González del Alba y don Luis Ponce de León, magistrados de la Audiencia de Madrid.

Don Manuel García Prieto, don Pablo Martínez Pardo y don Rafael María de Labra, abogados propuestos en primer lugar de las ternas formadas por la Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Madrid, y

Don Ismael Calvo y Madroño y don Joaquín Fernández Prida, catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

En el plazo designado para este fin, se han presentado 650 solicitudes, la mayor parte de ellas en el último día.

El deseo del Tribunal es que las oposiciones comiencen en la época que el reglamento dispone, o sea en la segunda decena de este mes; pero dada la premura del tiempo y la necesidad de examinar y clasificar los documentos presentados, tal vez no sea posible.

Como las vacaciones de Navidad están próximas, y sería necesario suspender los ejercicios, es probable que no comiencen hasta el mes de enero.

DESDE SAYAGO

LA MISERIA

De todas partes suena el eco del hambre y la miseria; causa primordial de ello, la emigración y el abandono de que está siendo víctima la pobre España. Nadie hasta ahora se ha ocupado de este misero rincón de la provincia de Zamora, de este olvidado Sayago, teatro en un día de las hazañas del valeroso Viriato; de este Sayago, repito, que para muchos no es más que un pedazo de tierra española semisalvaje, sin ilustración, ni cosa parecida. Recorriendo varios pueblos de este partido he presenciado cuadros trisimos y desgarradores; infinidad de familias sin poder ganar un trozo de pan y obligados por la falta de trabajo, se ven en la necesidad de emigrar a tierras extrañas, dejando sus pequeños intereses en las garras de estos ávarientos usureros. La contribución, los consumos y muchos impuestos más, cargas que estos labradores no pueden soportar, son motivo bastante, para que no tardando mucho quede Sayago completamente despoblado. La producción en esta tierra, es poca y mala, así es que muchos maldecen el suelo que vieron por primera vez. Las comidas son: por la mañana, patatas; por la noche, patatas y a las doce del día, patatas con berza; el pan es de centeno y más negro que el carbón (no exagero), y las comidas sin sal, pimienta ni especie alguna que pueda darlas substancia.

Estas infelices gentes duermen en el suelo y en casas sin luz y desprovistas de todo lo que significa higiene; todo lo que se diga es poco.

Actualmente existe en varios pueblos de la orilla del Duero, la epidemia del tifus; esto lo digo para que llegue a conocimiento de la Junta de Sanidad de la provincia, para que aunque nada más sea por humanidad, procuren evitar la propagación de la citada peste. Para que Sayago no quede abandonado por parte de sus hijos, es preciso atajar y cortar de raíz la propaganda que hacen los agentes de emigración; los cuales con promesas que nunca se verán realizadas, consiguen arrancar a estas infelices sayagueses del lado de sus familias y transportarlos a lejanas tierras, quizá para volver millonarios o acaso, y es lo más frecuente, para regresar al cariño de sus hogares con mas miseria que llevaron. Todos los días pasan por esta villa carros repletos de hombres, mujeres y niños llenos de gozo, ipobrecitos, no saben la suerte que les espera!

Es bueno que de todo esto se enteren aquellas personas que por sus cargos están obligadas a interponer su valiosa influencia en busca de medidas que aminoren la miseria que se deja sentir en toda la comarca sayaguesa.

Si le parece, señor Director, que estas líneas son dignas de publicidad, haga favor de insertarlas en el periódico que usted tan acertadamente dirige, por lo cual le quedará sumamente agradecido con todo este país, su más humilde s. s. que s. m. b.

Un sayagués.

Últimas noticias de la guerra.

Un despacho de Mukden anuncia que en las líneas ocupadas por las tropas combatientes aumenta la violencia del cañoneo.

A juzgar por las impresiones recibidas en Mukden, parece desarrollarse un combate general en el campo de operaciones.

Los rusos han recibido grandes refuerzos y se muestran confiados en alcanzar la victoria.

Comunican de San Petersburgo que los partes oficiales de Koropatkine siguen relatando, como en días anteriores, encuentros de poca importancia combates de vanguardias, reconocimientos, y escaramuzas que nada influyen en la situación de ambos ejércitos.

Los cosacos del general Rennenkamp, hostilizan continuamente a los japoneses, causándoles alarmas diarias, atacando sus puestos avanzados, é impidiéndoles ocupar, a no ser con grandes fuerzas, posición alguna de importancia.

El corresponsal de *Russ* en Mukden comunica a su periódico que en dicha ciudad corre el rumor, que ya telegrafiará, referente a haber sorprendido los cosacos un campamento japonés, capturando ocho cañones.

Telegrafian de San Petersburgo dando nuevos detalles sobre el arriesgado viaje llevado a cabo por el teniente ruso Kostlytzeff, llegado recientemente a Mukden, de regreso de Port Arthur, de donde trae despachos de Stoessel.

El teniente embarcó en Tien Tsin en un transporte que conducía

provisiones, llegando a Port Arthur después de dos días y medio de navegación arriesgadísima.

Con gran audacia, el transporte logró burlar el bloqueo, escapando de la persecución de un torpedero y después de un cruceo japonés, que trataron de darle caza, desembarcando la tripulación felizmente en la bahía del Pichón.

El capitán y marineros del transporte, todos de nacionalidad china, demostraron extraordinaria audacia y sangre fría.

Kostlytzeff permaneció sólo un día en Port Arthur, que fué precisamente cuando la plaza sufría uno de los más terribles bombardeos.

El teniente ruso dice que el espíritu de la guarnición es excelente, que los soldados tienen plena confianza en sus jefes y que juzga imposible la próxima caída de la plaza.

Entregó a Stoessel y al almirante de la escuadra rusa los pliegos de que era portador.

Stoessel, a su vez, le confió un telegrama para el Emperador y una carta para Kouropatkine, y le dijo que confiaba en no rendir jamás la fortaleza.

Balance de la Prensa.

Asegura *La Correspondencia de España* que el señor Salmerón no va al Congreso porque su enfermedad solo le permite respirar los aires del Tribunal Supremo, sin duda porque el informe de un recurso es más importante para los intereses nacionales, que la discusión de los presupuestos.

Agrega el colega, que la unión republicana agoniza.

El Correo, da cuenta de la crisis, y dice que esperaba que la modificación del gabinete no quedaría limitada a la cartera de Gobernación; pues hay otros ministros que si por acción, por omisión, están há tiempo gastados en el concepto público, por la apatía en que viven para el desempeño de las altas funciones de su cargo.

El Imparcial publica una crónica de París, sobre diferentes asuntos de la vida pública.

Escribe *Diario Universal* que ha sido una sorpresa el remiendo que el señor Maura ha echado al Gabinete.

Añade el colega, que se ha cumplido un año desde que el señor Maura llegó al Gobierno. Entró el 4 de diciembre de 1903. Al año ha salido del Gobierno el señor Sánchez Guerra, por acusaciones formuladas en el Parlamento. El alcalde de Valladolid, representante de la política maurista en aquel antiguo señorío de los señores Gamazo y Maura, ha salido de la Alcaldía por acusaciones probadas, relativas a la ocultación de 6.000 pesetas.

Opina *Heraldo de Madrid* que la salida del señor Sánchez Guerra del ministerio de la Gobernación; el cambio de cartera del señor Allendalazar y la entrada en Agricultura del señor Marqués de Figueroa, son sucesos tan mínimos, tan insignificantes, que antes bien servirán para irritar más y más los ánimos que para aplacarlos. Ante

la magnitud del problema de moral política que se debatía en el Congreso, eso no es una solución; eso no puede satisfacer a la conciencia pública justamente indignada; eso es una huida ante el peligro inminente de caer todos; eso es entregar a las fieras a un ministro desgraciado, con escasa caridad y con una gran dosis de negra ingratitude.

Notas agrícolas.

Perdigón, 3.—Sementera retrasada y mala por falta de lluvias. Trigo 13 pesetas fanega; cebada 10; centeno 11; algarrobas 11'50, y vino 2'25 pesetas cántaro (16 litros)

Cañizal, 3.—Sembrados buenos. Hay 40.000 cántaros vino tinto a 2'50 pesetas los 16 litros. Trigo 12'50 pesetas fanega y cebada 10. Los vinos han resultado dulces.

Cañizo, 3.—Precio del trigo 12'50. Cebada 8; centeno 11'50; algarrobas 11, y garbanzos 40.

Fuentelepeña, 3.—Sembrados buenos. Hay 60.000 cántaros vino tinto, buena clase, a 3 pesetas los 16 litros. Trigo 12'50 pesetas fanega; cebada 9; centeno 10; algarrobas 11; ovejas 15; carneros 25; corderos 11'50 bueyes 400 pesetas y vacas 200.

Bermillo de Sayago, 3.—La sementera se ha hecho en buenas condiciones y la cosecha de vino fue buena en cantidad y calidad. Mon tanera superior. Trigo 12 pesetas fanega; cebada 8'75; centeno 10; algarrobas 12'25; garbanzos 40 a 50; alubias 20, y vino tinto 12, 2'25 pesetas cántaro.

Tábara, 3.—No han nacido los sembrados y todo es incertidumbre y ansiedad por la pertinaz sequía. Trigo 12'25 pesetas fanega; cebada 9; centeno 11; garbanzos 30 a 40, y vino tinto 3'75; pesetas cántaro. Ganados tienden a la baja.

Sanzoles, 3.—Mala sementera por falta de lluvias, pero hace dos días se ha iniciado un temporal de agua que parece ha de beneficiar mucho los sembrados. Hay 70.000 cántaros vino nuevo, aunque no muy buena calidad por deficiente elaboración, los cuales se ofrecen a 3 pesetas los 16 litros. Trigo 12'50 pesetas fanega; cebada 9 y algarrobas 10.

TEATRO

En nuestro coliseo se pondrán esta noche en escena las obras siguientes: *La reina mora*, *El milán* y *La macarena*.

En los intermedios, el orfeón *El Duer* cantará, entre otras obras, la *Serenata de invierno*, de Saint Saens, primer premio del concurso de Salamanca, y *Tierras llanas*, de Haedo.

El jueves 8 del corriente, a las ocho y media se celebrará una extraordinaria función dedicada a las señoritas de Zamora.

Se pondrán en escena *El mozo crío* la *reprisse* de la popular zarzuela *Los granujas*, y *El Santo de la Isidra*; tomando parte en esta última función, interpretando el papel de zapatero, el notable actor cómico don Felipe Rodríguez, el cual se ha brindado gustosísimo y desinteresadamente a tomar parte en dicha función.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

La *Gaceta* ha publicado un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único. El derecho preferente que se establece en el párrafo 2.º del art. 2.º del Real decreto de 26 de noviembre de 1903 en fa-

vor de los Registradores que lleven más de diez años desempeñando registros de categoría inferior a la personal suya, por haber despedido de clase en clasificaciones anteriores a su publicación, se hace extensiva a los registradores que lleven o cumplan más de diez años sirviendo los registros descendidos de categoría en la clasificación última verificada por dicho real decreto, mientras los mismos registradores conserven categoría superior a la del registro que desempeñan. Dicha preferencia sólo podrán utilizarla para registros de categoría igual a la personal suya, y cuando concurren varios, se incluirán en la terna por orden de su mayor antigüedad en el Cuerpo.

CRISIS RESUELTA

En las primeras horas de esta mañana, hemos recibido los despachos que a continuación transcribimos, depositados ayer en la Central a las 13 y 40 minutos.

Cartera abandonada.

A consecuencia de las discusiones habidas en el Parlamento sobre el acta de Cabra, y la suspensión de los concejales de Carcabuey, el señor Sanchez Guerra ha presentado la dimisión de su cargo, habiendosela admitido S. M. el Rey.

Cambio de cartera.

El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio, poniendo a la firma de S. M. un decreto nombrando ministro de la Gobernación al señor Allendesalazar, que desempeñaba la cartera de Obras públicas y Agricultura.

Nuevo ministro.

También firmó el Rey otro decreto nombrando ministro de Agricultura y Obras públicas al marqués de Figueroa, vicepresidente del Congreso.

Juramento.

Apenas había firmado el Rey la nueva combinación de carteras, se presentaron en el Regio Alcázar los señores Allendesalazar y marqués de Figueroa, prestando juramento ante la presencia del monarca.

SECCION REGIONAL

Palencia.

La epidemia de sarampión viene causando muchos estragos entre los niños.

El señor alcalde de Cerratos de la Cuezca ha reclado el auxilio de la guardia civil ante el temor de que se altere el orden público por virtud de acuerdos tomados por la sociedad de obreros.

Se ha personado en este pueblo el comandante del puesto de San Román de la Cuba, con fuerzas a sus órdenes.

A las once de la mañana ha salido con dirección a Bilbao, a donde ha sido destacado, el tercer escuadrón del regimiento caballería de Talavera, mandado por su capitán señor Vázquez.

La marcha la hace por jornadas ordinarias.

Ha sido despedido por los jefes y oficiales del regimiento, en las afueras de la ciudad.

León.

Ha salido para Madrid, a fin de incorporarse a su nuevo destino, el teniente coronel que fué del regimiento de Burgos, don José Piqué Castellón.

A petición del presidente de esta audiencia, don Ignacio Vieitez, transmitiendo un acuerdo de la junta de Prisiones, la Junta de cárceles y la Diputación provincial han acordado aumentar en diez céntimos diarios el haber de los presos de esta cárcel de partido.

Ha salido en disfrute de licencia de Pascuas para su pueblo natal, Villalobos (Zamora) y al lado de su familia, el capitán de Caballería de este depósito de sementales, don Andrés Férmozo.

Salamanca.

Por éste Rectorado se ha remitido a la *Gaceta de Madrid* para su publicación, las listas de los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición a escuelas vacantes en este distrito universitario, y de los maestros y maestras que han solicitado tomar parte en dichas oposiciones.

Se hallan vacantes las dos plazas de médico cirujano de los distritos Norte y Sur de la Villa de Lumbrales, dotadas cada una con 500 pesetas anuales.

Han sido destinados a regimiento caballería de Albuera, de guarnición en esta plaza, los señores Soler, Rodríguez Esteban y Vallejo y Vallejo, que prestaban servicios en el de Borbón.

De Ciudad Rodrigo han salido para Ferrol, trece individuos de artillería de los que se hallaban destacados.

Quedan en dicha plaza el primer teniente que mandaba el destacamento, con algunos números, hasta la completa disolución del parque.

El Cabildo Catedral ha acordado repartir 200 bonos de pan y carne el día de la Inmaculada.

Valladolid.

El Juzgado de instrucción de la plaza ha dictado auto de conclusión del sumario en la causa que por esta de 175.000 pesetas se viene siguiendo y en la que aparecen procesados don Santos González Garrido y don Manuel Garrido Cabezudo.

En Medina de Rioseco ha quedado cerrada la suscripción que se abrió para la viuda e hijos del infelizmente Marcelino Esteban Aguilar, que sucumbió víctima de su arrojo en el terrible incendio ocurrido en aquella ciudad.

Dicha suscripción ha ascendido a la suma de 775'50 pesetas.

Con objeto de adoptarse algunos acuerdos encaminados a conseguir la organización de la carrera secretarial, el próximo día 8 se reunirán en la secretaría de este municipio, los secretarios de los Ayuntamientos de los pueblos de las provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Zamora y Valladolid.

Ha salido para la ciudad de la Nava del Rey, a fin de predicar dos sermones en el solemne novenario que se está celebrando a María Inmaculada, el eloquente orador sagrado y catedrático de esta Universidad pontificia, el muy ilustre señor doctor don Antonio González San Román, canónigo de esta santa iglesia metropolitana.

NOTICIAS

El juez de Instrucción de Villalpando, cita a los procesados Juan Hernández, José López y Joaquín Rodríguez para que respondan en la causa que se le sigue por hurto de palomas.

Ha salido a recorrer los distritos de Zamora, Benavente, Corrales y Toro, el verificador de contadores eléctricos de Salamanca, don Aurelio Capelo, acompañado de su ayudante, el señor Sutil.

Dicen de Valladolid que a consecuencia de las fuertes lluvias que han seguido a las nevadas de estos días, se han hundido varias casuchas y barracones en aquella capital, sin que ayan ocurrido desgracias personales.

Los canalejistas se muestran más irritados cada vez con el señor Moatere Ríos, por haber facilitado éste en el Senado la votación definitiva del Convenio con la Santa Sede, y afirman que en el Congreso apelarán a la obstrucción para que el convenio no llegue a ser aprobado.

Se halla vacante la plaza de médico de los distritos de Morales de Valverde, Villaveza del Agua y San Pedro de Zamudia, con la dotación anual de 250 pesetas.

Las Hermanas de la Caridad, del Hospicio, adornarán los días 7, 8 y 10 con caprichosa iluminación la fachada y verja del establecimiento, con el fin de conmemorar el año jubilar de la Inmaculada Concepción.

Participan de Roma que se halla gravísimamente enferma en aquella capital, la duquesa de Aosta, hija de la que fué reina de España como mujer de don Amadeo.

El señor Maura ha comunicado a sus ministros, la idea de celebrar espléndido banquete para conmemorar el primer aniversario de su elevación al poder, manifestándoles al propio tiempo, que lo mismo se hará en años sucesivos.

El mercado de cereales verificado hoy en esta capital, se ha visto bastante concurrido, obteniendo la siguiente cotización:

Trigo a 51 y 52, centeno, a 43; algarrobas a 48 y cebada a 37.

A las 4 de la tarde del sábado se trasladará desde la Catedral a la iglesia de San Vicente Martir, la imagen de la Concepción.

Para el día 1 del actual se halla convocados en el Ayuntamiento de Benavente, los representantes de los municipios de aquel partido judicial, con el fin de discutir el presupuesto de gastos carcelarios.

Los ayuntamientos de Hermisende, Villafañila, Almeida, Fuenteencalada, Ceadea y Arrabalde, sacan a pública subasta el arriendo de consumos para 1905.

El *Boletín Oficial*, de ayer anuncia la segunda subasta de venta de siete lotes de terrenos del solar denominado *El Vivero*, sitos en las afueras de la ciudad, con la rebaja del 15 por 100 de su tasación primitiva.

El juez municipal de Corrales cita a Carmen del Arco Corral y Amada Guerra Cruz, cuyo paradero se ignora, para que comparezcan ante aquél juzgado para la celebración del juicio verbal de faltas por amenazas e insultos contra los empleados de la estación de dicho pueblo.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de noviembre, fué el siguiente: Nacimientos, 44; de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'68; defunciones, 50; cla-

sificadas del modo siguiente: sarampión, 4; gripe, 1; tuberculosis, 6; enfermedades del sistema nervioso, 9; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 13; ídem digestivo, 11; otras enfermedades, 6; resultando una mortalidad de 3'05 por 1.000 habitantes.

La Cocina Económica.

Reunida la Junta directiva de la Cocina Económica en sesión de 4 del actual, acordó la apertura de dicho establecimiento benéfico el domingo próximo once de los corrientes, a las once de la mañana; a cuyo efecto se expendieron los bonos el sábado diez, de diez a doce de la mañana en el local de dicho establecimiento.—Zamora 6 de diciembre de 1904.—Por acuerdo de la Junta directiva.—El secretario, Enrique Santaña.

Mucho nos complace que nuestras indicaciones desde el periódico hayan tenido eco favorable en el seno de la Junta, y en favor de los pobres de la ciudad que encuentran en la *Cocina Económica* medios de subsistencia.

Ha fallecido en Ferloseille la virtuosa señora doña Petra Fernández, viuda del notario que fué de aquella villa, don Manuel Nieto, y madre de nuestro amigo don José, a quien con este motivo damos el más sentido pésame.

Según nos dicen de Manzanal del Barco, en uno de los días de la anterior semana tuvo lugar la bendición de la nueva barca que en aguas del Esla viene circulando por cuenta de la casa del excelentísimo señor duque de Escalona, heredero del de Uceda.

Asistieron al acto los concejales de dicho pueblo, don Pedro Fidalgo, Rafael Alvarez, Bernardo Mezquita, Antonio Rodrigo, Antonio Ruz y don José Fidalgo, con el alcalde don Francisco Basallo y gran número de vecinos, dando la bendición el parroco don Mateo Fernández y apadrinando la señora del administrador de Mázares don Vicente Pando, quien obsequió espléndidamente a los concurrentes.

La barca, que es de moderna construcción, reúne las mejores condiciones apetecibles, y es una prueba de que el señor duque de Escalona no perderá medio de complacer a sus reñteros, aunque para ello se haga necesario imponerse gastos pecuniarios.

MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

En la audiencia de Granada se ha verificado la vista de una causa sumamente original.

Un cortijero de Busquistar (Alpujarra) compareció ante el tribunal acusado de ser autor, por inducción, del hurto de un felino, valorado en 1,25 pesetas. El fiscal pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por apreciar la agravante de nocturnidad.

PARA CALZADO SUIZO. botas de campo y chanclos de goma, no lo hay mejor ni más barato que el que vende la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina a San Andrés.

Con gran solemnidad continúa celebrándose en la Catedral, la novena dedicada a la Purísima Concepción, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de este misterio. El hermoso templo hallase decorado con sumo gusto e iluminado profusamente.

MIL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA DARAN RAZON

En el altar mayor, aparece bajo dosel una preciosa imagen de la Inmaculada. Notables oradores dirigen todas las tardes la palabra á los fieles. Una numerosa capilla de música interpreta inspiradas composiciones del más puro estilo gregoriano.

En Reinosa ha marcado el termómetro algunos días 14 y 15 grados bajo cero. La nieve que ha caído es posible que no desaparezca hasta el verano.

Han empezado á regresar los estudiantes de Madrid, Valladolid y Salamanca con objeto de pasar al lado de sus familias las vacaciones de Navidad.

Comunican de Segovia que desde hace seis días nieva copiosamente. Entre la clase obrera la miseria es terrible.

Un despacho de París comunica que ha sido procesado el obispo de Anguema, por haber alquilado á unas monjas una casa para que en ella instalasen una escuela.

25.015 PARES de botas SUIZAS Y JAPONESAS ha recibido la casa de Germán González, Rua, 5.—Zamora. Véase la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios.

Por este gobierno civil se ha remitido hoy á la Dirección general de Sanidad, el estado de la mortalidad ocurrida en el mes pasado en esta población.

Por los agentes de la autoridad ayer le fué recogida una pistola al joven Luis Vaz Garrote, en el momento de cuestionar con otro muchacho.

El tribunal de derecho de esta Audiencia, condenó ayer á la pena de 8 años y un día de prisión á Constantino Tabernero. También fué condenado á la multa de 1.500 pesetas.

El señor Alcalde ha convocado para mañana á los presidentes de los centros obreros, con el fin de conferenciar sobre la elección de la Junta local de reformas sociales.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad: Vacas 5 Terneras 1 Corderos 1

Regularmente concurrido se ha visto hoy el mercado de ganado moreno, vendiéndose la arroba del de ceba á 54 y 55 reales el bellotero, y hasta 64 el de clase más superior.

A la puerta del cuartel de infantería tocará mañana por la noche una bonita retreta la banda de música y cornetas del regimiento Toledo.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos. Francisco García Martín. Defunciones. María Cereza Sevillano.

Pasado mañana, festividad de la Concepción, habrá dianas y retretas, y la banda de música del regimien-

to Toledo amenizará el paseo de San Martín. Por la mañana asistirá á la Catedral toda la fuerza franca de servicio y las Comisiones de los Cuorpos de la guarnición.

ULTIMA HORA

Madrid 6 (14 h.) En familia.

Dicen de Málaga que en el barrio de la Pescadería cuestionaron varios chicos, mezclándose en la reyerta las familias respectivas.

Con tal motivo, entablaron encarnizada lucha entre dos familias, teniendo que intervenir las autoridades.

Madrid 6 (14 h. 10 m.) Muertos y heridos.

A consecuencia de la reyerta ocurrida ayer en uno de los barrios de Málaga, entre dos familias, resultaron dos personas muertas y cinco heridas.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, comenzando á instruir las primeras diligencias sumariales.

Madrid 6 (14 h. 20 m.) Otra víctima.

Telegrafian de Zaragoza haber fallecido Francisco Lezcano, maquinista del tren cuya caldera explotó cerca de la estación de La Zaida.

Aquel falleció en el hospital negándose á recibir los Sacramentos, siendo enterrado en el cementerio civil.

Madrid 6 (14 h. 30 m.) Desórdenes.

El gobernador civil de Zaragoza participa que las numerosas personas que asistieron al entierro del cadáver del desgraciado maquinista, Francisco Lezcano, sacaron el cadáver de éste, del nicho donde había sido encerrado, pidiendo que se le diese sepultura en el cementerio católico.

El cadáver fué depositado hasta que las autoridades resuelvan la reclamación.

Madrid 6 (15 h. 40 m.) Siguiendo la pista.

Dicen de Barcelona que la policía sigue haciendo indagaciones para averiguar la participación que han podido tener los hermanos Jacinto y José Benanges en la explosión de una bomba de dinamita, en la calle de Fernando.

Madrid 6 (14 h. 50 m.) Un careo.

El juez especial de Barcelona ordenó ayer la celebración de un careo entre los hermanos Jacinto y José Benanges y su delatora Segunda Carellas.

Durante el careo, los dos hermanos incurrieron en diferentes contradicciones y confusiones poco satisfactorias de su inocencia.

Madrid 6 (15 h.) Alojada en el gobierno. La delatora de los sujetos

detenidos en Barcelona con motivo de la explosión de una bomba en la calle de Fernando VII, ha sido alojada en el Gobierno civil en previsión de que los anarquistas intenten vengar la detención de los hermanos Benanges.

Madrid 6 (15 h. 10 m.) Revelaciones confirmadas.

Comunican de la ciudad condal que una peñadora ha prestado declaración, confirmando algunas de las revelaciones hechas por Segunda Carellas, respecto al suceso de la calle de Fernando.

Madrid 6 (15 h. 30 m.) Registro domiciliario.

La policía ha llevado á cabo un registro en el domicilio de los hermanos Benanges, encontrándose folletos de ideas anarquistas y varias cajas de explosivos vacías.

Sánchez Ortiz. Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 65

CONSULTA OFTALMOLÓGICA DEL Dr. Chapado. Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico Nacional, con Diplomas de Mérito. Operaciones de Catarata, Estrabismo, Pterigión, Entropión, Chalación y Rija. GRATIS A LOS PORRES Calle de Viriato, 1, 2.º—Zamora.

La Esperanza. SANTIAGO CASADO Casa para viajeros establecida en la Plaza de Fray Diego de Deza, número 14 (frente al Mercado de abastos). Es la preferida de todos los viajeros tanto por el esmerado trato y economía como por los espaciosos locales que tiene para ganados.

VINATEROS! LA NACIONAL FABRICA DE ALCOHOLES Puerta de la Feria, núm. 2.—Zamora. Compra á buenos precios, tanto en la capital como en los demás pueblos de esta zona, toda clase de residuos vínicos, como son madres netas, idem de bebida y tornillos, ó sean madres prensadas, pasando á domicilio á recoger dichos productos, previo aviso.

ANUNCIO Ricardo Gómez, Pintar, advierte á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Clara, número 26, donde se reciben encargos de asientos, carruajes, transportes para la estación y paseo.—Teléfono número 22.

Ocasión. Se venden en precio económico para el comprador, dos magníficas muestras de chapa de hierro, de cuatro metros de longitud por sesenta y cinco centímetros de ancho. En la imprenta de este periódico darán razón.

GRAN TALLER DE Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA CLARA 22, ZAMORA. Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra. Especialidad en trabajos para sepulcros. SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Fonda y Café del Suizo. ZAMORA Almuerzos y comidas á todas las horas. Buenas habitaciones. Precios económicos. Servicio esmerado. Coche del Suizo á todos los trenes, en la Estación de Zamora. Se admiten abonos mensuales.

VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos. Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar. Respecto al precio y condiciones pará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL DINAMARQUESA Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veraacruz, Tampico y Progreso. El día 13 de diciembre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Puerto Principe (Haiti), Veraacruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas. SAINTE THOMAS El 13 de enero saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veraacruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas. SAINT JAN Se admiten pasajeros para Puerto Rico. La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días. Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable. Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros. Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

THEOBROMINA LUQUE LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL En la composición de la Theobromina Luque entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la Theobromina Luque es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos: 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla. 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura. 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto. Los niños que se alimentan con la Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, no serán nunca niños raquíuticos y llegarán á hombres fuertes y robustos. 4.º En los ancianos y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor. BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de D. José Garcia Capelo.

ARRIENDO Se hace de la casa taberna de la calle de las Damas, núm. 31. Para tratar con su dueño, Germán González, Rua 5, Comercio.

ENFERMOS DE LOS OJOS Si queréis curar vuestra dolencia pronto y radicalmente, acudid al OFTALMIATERION, que se expende en la farmacia de don Angel Conde, calle de la Renova de esta capital. Es un específico que obró siempre con resultados prodigiosos.

VINO En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita en la Cuesta del Pizarro, se pondrán á la venta tres cubas de abilllo superior, desde el 20 del corriente en adelante, al precio de 375 pesetas el cántaro.

EL BUEN GUSTO CONFITERIA San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia. En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relacione con el ramo de confitería. Chocolates y mantecadas de Astorga. Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante. No confundirse.—EL BUEN GUSTO San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.

